



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designación Dr. CAMPERCHOLI - Profesor Asociado DE //  
EX-2023-00912047- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por resolución RHCD-2023-439-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/48) en el Grupo de Semántica Algebraica.

La resolución RHCD-2023-439-E-UNC-DEC#FAMAF que aprueba el dictamen del llamado realizado por resolución RHCD-2023-439-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, según resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ordenanza HCD N° 1/00 y sus modificatorias), no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que según la resolución RHCD-2023-439-E-UNC-DEC#FAMAF la Comisión Evaluadora interviniente ha propuesto la designación del único candidato, Dr. Miguel CAMPERCHOLI (Legajo 36.093), como Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/48) en el Grupo de Semántica Algebraica;

Que para financiar el cambio de dedicación, de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a Profesor Asociado con dedicación exclusiva, se utilizarán fondos presupuestarios de disponibilidad definitiva para la Facultad, según la resolución RHCD-2023-363-E-UNC-DEC#FAMAF en un todo de acuerdo con la Ordenanza CD N° 2/2013 y su modificatoria Ordenanza CD N° 2/2014, provenientes de la renuncia presentada por el Dr. Manuel TIGLIO (Legajo 35.322), según resolución RD-2023-22-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes de la Facultad durante el año lectivo 2024.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO

### DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

#### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente al Dr. Miguel CAMPERCHOLI (Legajo 36.093) en un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (código interno 105/48) en el Grupo de Semántica Algebraica, del 1 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2º: La designación caerá antes de la fecha indicada en el Art.1º si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 3º: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Miguel CAMPERCHOLI (Legajo 36.093) en su cargo por concurso de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/37), del 1 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2025. Encuadrar la licencia en el Art. 49º Apartado II inc a del Convenio Colectivo de Trabajo Docente.

ARTÍCULO 4º: El Dr. CAMPERCHOLI deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LTCH.